



El Ayuntamiento de Aigües hace pública la concesión de subvención por parte de la Excma. Diputación de Alicante, Área de Medio Ambiente.

Por decreto nº 146 de fecha 22 de mayo de 2017, del Sr. Vicepresidente 6º y Diputado de Protección y Gestión del Territorio, se aprobó la concesión al Ayuntamiento de Aigües, de una subvención de hasta 13.461,00 €, destinada a financiar parte del coste que supone atender la gestión de los residuos sólidos urbanos que se generan en el municipio.

Aigües, 6 de junio de 2017.

Subvencionado por:



DIPUTACIÓN
DE ALICANTE